



Quito, 28 de mayo de 2014

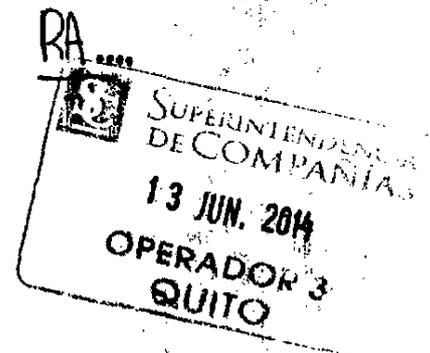
Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Yo, Franklin Alberto Tello Núñez con CI: 170527475-9, en mi calidad de Apoderado General de la empresa Ennova Group S.A. la cual a su vez es Apoderado General de la empresa **SHEMLON S.A.** con Expediente Número: 157313 y RUC: 1792071984001, autorizo al Sr. Hugo Vinicio Vizcaino Álvarez con CI: 171619039-0 realizar los trámites correspondientes, para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) además presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Esperando una pronta y favorable respuesta, me despido agradeciendo la atención a la presente.

Saludos Cordiales

Franklin Alberto Tello Núñez
APODERADO GENERAL
ENNOVA GROUP S.A.
APODERADO GENERAL
SHEMLON S.A.
CI.170527475-9





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



...ZÓN.- HWAR.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **jueves veinte y nueve (29)** de Mayo del año dos mil catorce, ante mí **ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC.,** Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece en calidad de Apoderado General de la compañía ENNOVA GROUP S.A., quien a su vez es Apoderado General de la compañía **SHEMLON S.A.,** según consta le los poderes generales se adjuntan, el señor **FRANKLIN ALBERTO TELLO NUÑEZ,** portador de la cedula de ciudadanía No.170527475-9. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía y certificado de votación; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y consecuentemente es auténtica; con lo que, termina la presente diligencia, en fe de lo cual firma conmigo, en unidad de acto, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial.

FRANKLIN ALBERTO TELLO NUÑEZ
C.C.170527475-9



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, DA.
RAZÓN: FACTURA No. 0006683

2014	17	01	036	D04499
------	----	----	-----	--------

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 13 JUN. 2014
 OPERADOR
 QUITO